

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el libro "Proscripta y Sublevada. Crónicas ardientes de una Argentina indomable" de Cynthia Ottaviano y Roberto Caballero, por su valioso aporte a la reconstrucción de la memoria histórica de los argentinos, y su contribución al debate contemporáneo sobre la democracia, la soberanía y la justicia social.

Agustina Propato

FUNDAMENTOS

El libro "Proscripta y Sublevada" constituye una obra fundamental para comprender uno de los períodos más intensos, silenciados y, a la vez, decisivos de la historia argentina: la resistencia del movimiento peronista tras el golpe de Estado de Revolución Libertadora, que derrocó al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón e instauró un régimen de proscripción política, persecución ideológica y represión sistemática.

A través de una rigurosa investigación histórica, sus autores recuperan las voces, las experiencias y las luchas de trabajadores, militantes, dirigentes sindicales y actores políticos que sostuvieron, en condiciones adversas, una resistencia activa frente a la proscripción del peronismo. Lejos de toda pretensión de neutralidad, la obra pone en valor la dimensión política de la memoria, entendida como un campo de disputa donde se recupera el pasado como punto de partida para proyectar el futuro, pero también para interpelar al presente.

En el contexto actual, atravesado por tensiones en torno a la calidad democrática y la efectiva vigencia de los derechos políticos, la lectura de este libro adquiere una dimensión trascendente porque pone sobre la mesa la situación de Cristina Fernández de Kirchner, quien ha sido señalada por amplios sectores políticos, académicos y jurídicos como un caso paradigmático de proscripción en democracia, en tanto se advierte la utilización de mecanismos judiciales y mediáticos para condicionar e impedir la participación política de quien, habiendo sido dos veces presidenta de la Nación, continúa siendo una figura representativa de enorme magnitud para los argentinos.

A través del libro de Ottaviano y Caballero, se puede advertir cómo la proscripción del peronismo se configura, históricamente, como un patrón recurrente de la vida política argentina, una matriz de persecución orientada a disciplinar y cercenar la voluntad popular mediante la restricción del derecho constitucional a elegir y ser elegido.

Asimismo, el libro dialoga con los debates actuales en torno a la vigencia de los derechos políticos, la defensa de la soberanía nacional y el rol del Estado frente a proyectos de exclusión. En un contexto donde resurgen discursos que relativizan la violencia política y las interrupciones del orden constitucional, resulta imprescindible fortalecer una memoria crítica como herramienta de análisis de nuestro presente.

Declarar de interés legislativo esta obra implica asumir un compromiso con la defensa irrestricta de la democracia y el derecho soberano del pueblo a elegir a sus representantes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Agustina Propato